

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera 8, id. id.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de la Traperia, núm. 21.

Año I.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 34.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 20 de Setiembre de 1871.

EL ARREGLO DEL CLERO

Y LOS PROGRESISTAS.

Viene uno y otro dia anunciándose por los periódicos de oposicion la antipolitica y nada ventajosa reforma que el Gobierno intenta llevar á cabo con el presupuesto del culto y clero.

Nosotros hoy, vamos á hacer ver lo absurdo de semejante proyecto, y el natural temor del clero español, siempre que rige la nacion ese partido que le es tan refractario.

Sin entrar en consideraciones, sobre si el Estado indigniza al clero lo que de justicia le pertenece, y por lo tanto, que no tan facil puede legislar, puesto que no es competente, sin un concordato; sin estudiar lo que es harto sabido, vamos á entrar de lleno, en el primer periodo del aserto que debemos probar.

Deciamos que es absurdo, y hasta insensatez pudiera decirse, que el Gobierno quiera eximir al Estado del deber directisimo que tiene de satisfacer al clero en sus haberes viniendo, pues, á obligar á los pueblos, á los municipios, á que cumplan ese deber. Basta solo tener criterio comun para conocer que no puede concebir este pensamiento. otro partido que el progresista, porque entiende, y siempre ha entendido su liberalismo ensañándose con la Iglesia, con la religion.

Si del clero parroquial se trata, bien se deja comprender que el Gobierno se propone hacerle enojoso á los pueblos, porque le repetirá que sus impuestos se gravan por ese capitulo, y de este modo espera él, que los párrocos vivan á espensas de un alcalde de lugar, ó de capital, que tanto vale, esperando que le paguen con la exactitud, con la puntualidad que á los maestros de escuela.

Si los progresistas tuviesen la noble franqueza de aquel que sabe que obra mal, pero no es hipócrita, arrojaría la careta que le cubre, y diría su pensamiento; veriamos palpablemente que su tendencia le lleva á separar la Iglesia del Estado, pero esclavizándola con mayor opresion.

Los alcaldes pagaran en ese caso, y á su capricho al clero parroquial, y como habian de ser puros progresistas los representantes de los pueblos, llevarian su consideracion hasta el punto de dejar morir de hambre á los infelices párrocos, que no se avinieran con sus arbitrariedades; y las mil vejaciones que han sufrido los profesores de instruccion primaria, durante el periodo que atravesamos, serian palida sombra de lo que habia de acontecer con el clero español.

Y esto se entiende tratándose del clero parroquial, objeto de sus alabanzas, y á quien en su dia no lejano halagaban, ofreciéndole mejorar su posicion; pero si nos fijamos en el catedral, para cuyo sostenimiento se entregarían á los Obispos las inscripciones intransferibles, no podia esperarse sino indiferencia y menosprecio. Las

inscripciones no podrian pagarse, sin mas razon que por asi exigirlo las economias, y vendrian los catedrales á quedarse, á espensas de la devocion de los fieles, y sin lo que tan de justicia se les debe.

El partido progresista que, en sus ensayos de liberalismo mal entendido, porque siempre ha sido de revolucion, ha mirado, y asediado como blanco de su odio al clero catedral, no dejaria de demostrárselo prácticamente y bien se deja entrever su nin-un empeño por cumplir los pagos de las inscripciones: no tendria, pues, que requerir á los Alcaldes de los pueblos para que cumpliesen sus pagos, puesto que siendo él el deudor inventaria medios injustos para burlar toda reclamacion. El proyecto de ley, *quo no será*, se hace estensivo á la dotacion del Nuncio, dejándole á cargo de la Obra pia de Jerusalem, y secularizando por último los cementerios.

¡Que ladinos son los progresistas; como dirán allá para sus adentros que no se les conoce! ¿Para qué queremos al Nuncio, dirán para si, ni que tenemos que ver con los Concordatos, cuando en la *tertulia progresista* de Madrid, sexto poder del Estado, han sido calificados del modo mas bajo y humillante? ¡Insensatos! Siempre lo mismo, no pueden poner en práctica sus principios sin acosar por todos lados á la Iglesia, no entienden la libertad, sino persiguiendo al clero, y *anexionándose* sus rentas. Creen, al concebir sus tan utópicas ideas, que pueden gobernar una nacion católica, apostólica romana, por